



Instituto Nacional  
de Salud Pública



México, desde la salud pública

# INFORMA SALUD

Boletín Informativo 07

junio de 2021

## Trabajo coordinado entre el INSP y la FIESP



- **Firman acuerdo de colaboración interinstitucional.**
- **Buscan incidir en políticas públicas en favor de la salud.**

Con la finalidad de trabajar de manera coordinada, sumar esfuerzos y recursos para la realización de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico, así como la puesta en marcha de programas de atención a la comunidad, se realizó la firma de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública A.C. (FIESP), a través de sus titulares, Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco y Mtro. Josué Vargas Olmos, respectivamente.

Rivera Dommarco expuso que ambos organismos buscan colaborar en la realización de proyectos conjuntos de investigación científica y tecnológica en el área de la salud pública y el bienestar social, así como en establecer iniciativas con la vocación de contribuir al desarrollo de la salud.

En tanto, Vargas Olmos expuso que uno de los objetivos de la FIESP es impulsar la investigación en salud pública y difundir a la sociedad los hallazgos y resultados, “esta firma implica acuerdos que pueden resultar benéficos para el país y para ambas instituciones, ya que buscamos incidir en la construcción de políticas públicas en favor de la salud de los mexicanos”.



La firma de dicho convenio se realizó durante la Quinta Sesión del Patronato del Instituto Nacional de Salud Pública, presidido por el Lic. José Ignacio Ávalos Hernández, quien reconoció la labor realizada por el INSP, ya que no sólo ha contribuido a la salud pública, sino que con sus actividades de difusión del conocimiento se posibilita el derecho a la protección de la salud.

Como parte de esta reunión virtual, el director del Instituto Nacional de Salud Pública informó sobre la colaboración que ha tenido este organismo con diferentes instituciones durante esta pandemia, tal es el caso de su participación en el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia epidemiológica de COVID-19.

*“Actualmente el Instituto cuenta con 26 proyectos de investigación relacionados con COVID-19, de los cuales 18 están en desarrollo, cuatro están concluidos y cuatro proyectos aprobados, además se han realizado 61 publicaciones sobre esta pandemia”.*

Además, se anunció la teleconferencia **“Midiendo el impacto de la pandemia de COVID-19 en el bienestar de los hogares, con especial énfasis en las familias con niñas y niños”**, que se desarrollará el próximo 3 de junio a las 10 de la mañana y que podrá seguirse a través de las redes sociales del Instituto Nacional de Salud Pública.

**Este es un boletín de la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública.**